



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONVOCATORIA DE PRACTICANTES 2024



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES N° 004 -2024 -G.R.CAJ

UN (1) PRACTICANTE

I. GENERALIDADES

- Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **PRACTICANTE PROFESIONAL**
- Cantidad:** UNO (01)
- Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Oficina de Defensa Nacional.
- Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos del Gobierno Regional Cajamarca.
- Base legal:**
 - ✓ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios del Sector Público.
 - ✓ Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el Sector Público
 - ✓ Decreto Supremo N° 003-2018-TR, Establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
 - ✓ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - ✓ Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Pre profesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401
 - ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables.

2. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none">• Universitario de la carrera de Ingeniería civil.
Nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Egresado o Bachiller El periodo de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado de formación. Vencido dicho plazo, el convenio y las prácticas profesionales caducan automáticamente.
Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Adaptabilidad



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONVOCATORIA DE PRACTICANTES 2024



	<ul style="list-style-type: none">● Análisis De Problemas● Automotivación● Control● Capacidad Crítica● Creatividad● Comunicación Verbal Y No Verbal Persuasiva● Comunicación Escrita● Compromiso● Decisión● Tolerancia Al Estrés● Escucha● Energía● Flexibilidad● Independencia● Integridad● Iniciativa● Liderazgo● Meticulosidad● Planificación Y Organización● Sociabilidad● Tenacidad● Trabajo En Equipo
CAPACITACIONES Curso, Taller, Diplomado o Especialización (acreditar con certificado o constancia)	<ul style="list-style-type: none">● Ofimática nivel básico
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">● Gestión de Riesgos de Desastres.● Ley de contrataciones con el estado.● AutoCAD Civil 3D● ArcGIS.● Global Mapper.● S10.● Google Earth.● Conocimientos en Geoportales (Infraestructura de Datos espaciales)

3. ACTIVIDADES A REALIZAR:

El/la **"PRACTICANTE PROFESIONAL"** en la Oficina de Defensa Nacional, desarrollara las actividades siguientes:

- Apoyar en la elaboración de planos temáticos, planos de ubicación y localización, de las intervenciones y/o actividades que se generen en la Oficina de Defensa Nacional.
- Apoyar en las coordinaciones con autoridades locales, para la verificación de expedientes.
- Apoyar en la proyección de documentos de índole técnico (Planilla de metrados, memorias descriptivas, memoria de cálculo, planos, entre otros).



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

CONVOCATORIA DE PRACTICANTES 2024



- Apoyar en la recolección de datos para la elaboración de informes, planos, directivas, entre otros.
- Apoyar en las coordinaciones y reuniones con entidades gubernamentales y/o locales.
- Apoyar en la revisión de solicitudes y/o documentos.
- Apoyar en el mapeo de intervenciones a nivel distrital, provincial y departamental.
- Otras que le asigne su jefe inmediato superior.

4. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Tiempo del convenio	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2024
Subvención mensual	S/ 1025.00 (Mil Veinticinco 00/100 Soles) mensuales,
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.